

**DIP. JORGE GAVIÑO AMBRIZ**

23 JUL 2019

Recibió: \_\_\_\_\_  
Hora: 12:27

**Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo**  
**DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA**

23 JUL 2019

Recibió: Elizabeth  
Hora: 12:23 hrs

**ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,  
MIÉRCOLES 17 DE JULIO DE 2019**

**Congreso de la Ciudad de México**

Recibió: Iván Adame

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA**

**Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional**  
**DIP. ARMANDO TOMATUH GONZALEZ CASE**  
COORDINADOR

23 JUL 2019

Recibió: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_

En la Ciudad de México siendo las diez horas con veinte minutos, del día diecisiete de julio del año dos mil diecinueve, con una asistencia de 18 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Enseguida, el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León solicitó el uso de la palabra desde su curul para pedir la incorporación de un acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a diversas unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura, al orden del día; en votación económica se aprobó la inclusión en el orden del día el acuerdo de referencia.

Asimismo, la Diputada María Gabriela Salido Magos, solicitó el uso de la palabra desde su curul para solicitar un minuto de silencio recordando que, la madrugada del 19 de mayo, una jovencita mandaba un mensaje pidiendo ayuda, creía que la iban a secuestrar, con tan sólo 19 años, y hoy seguimos sin saber en qué terminará ese caso. También hace poco más de un mes, el 10 de junio para ser precisos, los mexicanos nos estremecimos con la noticia del joven estudiante de la Universidad del Pedregal, que lamentablemente fue hallado su cuerpo en la alcaldía de Xochimilco sin vida; al igual el del egresado de la maestría de psicología de la Universidad Intercontinental, ambos asesinatos siguen sin poderse esclarecer. También el pasado 21 de junio desapareció en Iztapalapa una madre de 29 años, luego que su ex esposo la recogió afuera de la empresa donde trabajaba. Con base ya a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en los cuatro primeros meses del 2019 se tuvo conocimiento de 26 secuestros en la Ciudad de México, contra los 7 que hubo en el 2018. Habría que sumar la lista de personas desaparecidas y asesinatos que día a día nos reporta la prensa y aquellos de los que no se denuncian, aquellos de los que no se habla, pero pasan día a día en esta ciudad. Por respeto a su memoria, al dolor de las familias, amigos y seres queridos, no menciono los nombres, pero al no poder permanecer indiferentes y en espera de que sus casos encuentren la justicia anhelada y no se repitan, pido que guardemos un minuto de silencio por ella, por ellos, por sus familias, por todas y todos. La Presidencia, concedió un minuto de silencio.

Enseguida, en votación económica, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo compuesta por 36 puntos; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Diputada María Gabriela Salido Magos, una solicitud de modificación de su voto en la votación económica referente al punto enlistado en el numeral 36 del orden del día del 3 de julio del presente año no ha lugar, toda vez que las votaciones económicas se realizan al momento y en el pleno, así como las aclaraciones y modificaciones.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, 2 comunicados mediante los cuales remite observaciones a los

**DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO**

23 JUL 2019

Recibió: \_\_\_\_\_  
Hora: \_\_\_\_\_

**VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA**

23 JUL 2019

Recibió: Rosa Soriano  
Hora: 12:25 hrs

**1397**

## Congreso de la Ciudad de México

siguientes decretos: La Ley de Turismo del Distrito Federal por el que se modifica la denominación de la Ley que Regula el Funcionamiento de los Centros de Atención Infantil para el Distrito Federal. La Presidencia, lo remitió a la Comisión de Turismo y el segundo a las comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar y Exigibilidad de Derechos Sociales y la de Atención al Desarrollo de la Niñez para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídico y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, 77 comunicados mediante los cuales 71 dan respuesta a asuntos aprobados por el pleno, 4 remiten información, 1 petición ciudadana y 1 convocatoria de la integración del Consejo Judicial; remítase a los Diputados proponentes, cuatro a la Comisión de Seguridad Ciudadana, la petición ciudadana a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar y, en cuanto a la convocatoria, publíquese en la Gaceta del Congreso.

Así también, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa ciudadana mediante la cual reforma el Programa de Desarrollo Urbano de la Alcaldía Miguel Hidalgo; se remitió a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda para los efectos a que haya lugar.

De la misma manera, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría del Gobierno de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual solicita información; se remitió a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y a la Oficialía Mayor para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México 5 comunicados, mediante el cual da respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México, un comunicado mediante el cual remite convocatoria de la integración del Consejo Judicial Ciudadano. Las y los Diputados quedaron debidamente enterados.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Gobernación cuatro comunicados mediante los cuales remite respuesta a asuntos aprobados por el pleno; se remitieron a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Procuraduría Fiscal de la Federación, un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, un comunicado mediante el cual da respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.



## Congreso de la Ciudad de México

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Fiscalía General de la República un comunicado mediante el cual remite respuesta a un asunto aprobado por el pleno; se remitió a los Diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia informó que se recibió por parte del H. Congreso de la Unión, Cámara de Diputados, un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Comisión de Derechos Humanos para los efectos a los que haya lugar.

También, la Presidencia informó que se recibió por parte de la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión, un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

Finalmente, la Presidencia informó que se recibió por parte del Congreso del Estado de Guerrero, un comunicado mediante el cual remite información; se remitió a la Junta de Coordinación Política para los efectos a los que haya lugar.

### **VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ**

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes iniciativas:

Con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 252 del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Con proyecto de decreto, por el que se reforman diversos artículos del Código Penal para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Armando Tonatiuh González Case, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates, y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron dos acuerdos de la Junta de Coordinación Política relativo a diversas unidades administrativas del Congreso de la Ciudad de México I Legislatura. Procedió la secretaria a dar lectura a los acuerdos de referencia. El primer acuerdo se hizo de conocimiento del Pleno. En votación económica se aprobó el segundo acuerdo de referencia; la Presidencia, solicitó notificar el presente acuerdo a los nombrados, a todas y todos los Diputados, a la Coordinación de Servicios Parlamentarios y al Tesorero de este Congreso para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que de manera respetuosa se solicita a la Secretaría de Salud, en acciones conjuntas con la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios, COFEPRIS, realice una verificación de la bebida *Four Loko* y, en su caso, regular su comercialización en cualquier establecimiento de la Ciudad de México. El Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, solicitó una modificación al punto de acuerdo, misma que fue aceptada por la promovente, así

## Congreso de la Ciudad de México

como solicitó a nombre propio y del Grupo Parlamentario de MORENA, suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo por la cual se exhorta al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, para que actualice a la brevedad los lineamientos para la protección de datos personales en la Ciudad de México. La Presidencia, lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Transparencia y Combate a la Corrupción.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar muy respetuosamente al titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia que informe a esta soberanía acerca de cuál es la situación presupuestal que guarda el Proyecto Templo Mayor, exhortando a la misma autoridad a que, en el ámbito de sus facultades y atribuciones, le dé certeza financiera a dicho proyecto. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Pícolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la SEMARNAT para que informe a esta soberanía sobre las acciones realizadas para contener el impacto ambiental del derrame de ácido sulfúrico de la empresa Grupo México ocurrido en Guaymas, Sonora, así como la PROFEPA para que inspecciones, verifique y en su caso se sancione a quien resulte responsable e informe a esta soberanía sobre dichas medidas. La Diputada Circé Camacho Bastida, solicitó suscribirse al punto de acuerdo. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante del Grupo Parlamentario de Encuentro Social; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, coordine y evalúe las acciones necesarias para llevar a cabo los trabajos de reparación, rehabilitación y/o mantenimiento de la Escuela Secundaria Diurna número 198, Luis Pasteur y con ello, restituir el derecho a la educación básica digna con el que se vieron afectados la población y comunidad estudiantil de la Colonia Santa María Aztlahuacan, en la demarcación territorial de Iztapalapa. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

## Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia informó que el punto enlistado en el numeral 29, fue retirado del orden del día.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Marisela Zúñiga Cerón, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el cual se exhorta a la Jefa de Gobierno, Tribunal Superior de Justicia y Congreso, todos de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, implementen acciones en sus áreas administrativas y se establezca el último viernes de cada mes la no utilización de plástico de un solo uso. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual manera, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se solicita al titular del Instituto de Verificación Administrativa, a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda y a la alcaldesa en Álvaro Obregón, Layda Elena Sansores San Román, remitan a esta soberanía el permiso de construcción y de impacto ambiental en la obra que se realiza en la colonia San Gabriel alcaldía de Álvaro Obregón, donde al momento se han talado más de 90 árboles. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar muy respetuosamente al titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la titular de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, que envíen un informe detallado a esta soberanía sobre el proceso de licitación para el arrendamiento de las 1 mil 855 patrullas que se rentaron a la compañía Total Parts and Components S.A. de C.V. La Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia y a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Alessandra Rojo de la Vega Píccolo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretarías de Medio Ambiente y de Desarrollo Urbano y Vivienda y a las 16 alcaldías de la Ciudad de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, promuevan la colocación, diseñen o instalen, según sea el caso, jardines para polinizadores en la parte superior del mobiliario urbano conocido como "parabuses", y realicen o vigilen el correcto mantenimiento de los mismos. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se



## Congreso de la Ciudad de México

exhorta a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y a la Contraloría interna de la alcaldía de Xochimilco a que, en el uso de sus facultades, investiguen y en su caso sancionen a quienes resulten responsables por el alquiler irregular y a sobreprecio de trajineras para la celebración de la fiesta *La Flor Más Bella 2019 del Ejido*, efectuada en aquella demarcación territorial, suscrita por los diputados Federico Döring Casar y Pablo Montes de Oca, integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En votación económica, no se aprobó el punto de acuerdo de referencia.

Acto seguido, el Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, solicitó la palabra desde su curul para saludar la presencia de los estudiantes de la carrera de derecho de la Universidad Tecnológica de México, campus Cuicláhuac.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado José Emmanuel Vargas Bernal, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por la cual se solicita a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México y a la Alcaldía de Azcapotzalco, a que informen en un plazo máximo de 10 días naturales a esta soberanía, sobre la manifestación de obra, el tipo de proyecto y el impacto zonal del predio ubicado en Centlapatl número 59 oficial, antes 17 y en el pueblo de Xochinahuac, en la demarcación territorial de Azcapotzalco; asimismo, a que en sus respectivas competencias detengan la obra, hasta que no se informe a los pobladores de los efectos y tipo de obra. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al titular de la Comisión Federal de Electricidad para que priorice el remplazo de aquellos postes de luz que podrían presentar un riesgo a la población y que amplíe la información del avance en el cumplimiento de dicha estrategia. En votación económica, se consideró de urgente y obvia resolución y asimismo se aprobó y remitió a las autoridades correspondientes para los efectos a que hubiese lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México, a que tome las medidas necesarias para brindar alternativas a las personas usuarias del Sistema de Transporte Público individual en bicicleta sin anclaje. En votación nominal, con 6 votos a favor, 9 en contra y cero abstenciones, no se consideró de urgente y obvia resolución, la Presidencia lo turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Movilidad Sustentable.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar un pronunciamiento sobre la abogacía, los negocios generados desde el poder mediante fraudes, torciendo la justicia, los riesgos y retos que habrá de enfrentar el Poder Judicial



## Congreso de la Ciudad de México

de la Federación para impartir justicia, estar a la altura de los tiempos modernos y de la confianza de la ciudadanía. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar un pronunciamiento respecto a la situación actual que guarda el gobierno del Estado de Baja California. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión y se citó para la sesión que tendrá lugar el día miércoles 24 de julio de 2019.